

San Miguel de Tucumán, 23 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 7555/425-2024
N° de Pedido: 14542

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VASO DESCARTABLE X 300 CC POR UNIDAD	VASO DESCARTABLE PLASTICO	2000
2	PLATOS PLASTICOS PLAYOS	PLATOS PLASTICOS DESCARTABLES DE PLASTICO	1000
3	CUCHARAS DE POSTRE	CUCHARAS PLASTICAS DESCARTABLE	2000
4	REMOVEDORES AGITADORES PARA CAFE PLASTICOS POR UNIDAD		2000
5	VASO DESCARTABLE X UNIDAD	VASOS TERMICOS DESCARTABLES, CAPACIDAD 300 CC	2000
6	COPA DESCARTABLE POSTRE	COPA PLASTICA DESCARTABLE TIPO POSTRE	500
7	BOLSAS PAPEL KRAFT X UNIDAD	BOLSA DE PAPEL KRAFT DE 26X12X8 CM	1000
8	BOLSAS DE ARRANQUE DE 25 X 35 CM DE 100 UNID.	BOLSA PLASTICA DE ARRANQUE DE 25X35CM	10
9	BOLSAS DE ARRANQUE DE 40X50CM DE 100 UNID.	BOLSA PLASTICA DE ARRANQUE DE 40X50CM	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **30/07/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

Sin otro particular lo saludo atte.-